

SE EXPEDIRÁ TÍTULO PROFESIONAL A LOS EGRESADOS DE LAS ESCUELAS FORMADORAS DE DOCENTES - DOF 22/01/22

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica y por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino, les comparto el **Acuerdo que emitió la Secretaría de Educación Pública, con el objeto de expedir títulos profesionales a los egresados de las escuelas formadoras de docentes:**

 [Acuerdo número 01/01/22 por el que se expedirá título profesional a los egresados de las escuelas formadoras de docentes.](#)

Se expedirá el título profesional de Profesor o Licenciatura a quienes hayan concluido el total de sus créditos de educación normal, acorde con los planes y programas de estudios emitidos hasta 2004, en instituciones pertenecientes al Sistema Educativo Nacional, públicas o privadas, debidamente autorizadas por las autoridades competentes y con registro en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

Los egresados de las escuelas formadoras de docentes interesados en obtener alguno de los títulos profesionales a los que se hace mención el artículo anterior, deberán desempeñarse como docentes, directivos o supervisores en alguna de las escuelas del Sistema Educativo Nacional y contar a la fecha de la solicitud con un mínimo de 5 años de servicio.

Por otra parte, las personas que presten sus servicios en alguna escuela pública del Sistema Educativo Nacional, no estarán obligados a prestar servicio.

Las opciones de titulación que estarán disponibles para estos fines son:

- 1.** Examen General de Conocimientos;
- 2.** Certificación de Habilidades Profesionales;
- 3.** Elaboración de materiales didácticos, guías didácticas, paquetes didácticos, prototipos o manuales para prácticas de laboratorio o talleres;
- 4.** Seminario de tesis en línea;
- 5.** Presentación de Informe de Experiencia Profesional, y
- 6.** Estudios de posgrado.

Este acuerdo aboga aquellos previos que se emitieron en la materia.

La SEP emitirá la convocatoria correspondiente.

A la espera de que esta información les resulte de interés y utilidad para llevar a cabo sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, les envío un cordial saludo.